



**Universitat de les
Illes Balears**

DESCRIPTOR DE LA TITULACIÓN

Nombre del programa

Máster Universitario en Neurociencias

Criterios de admisión

El Máster Universitario en Neurociencias está dirigido primordialmente a:

- Licenciados actuales en Biología, Medicina y Cirugía, Psicología, Farmacia, Física, Química y Veterinaria.
- Graduados en cualquiera de las disciplinas antes mencionadas y en Fisioterapia, Enfermería y Nutrición.
- Diplomados actuales en Fisioterapia, Enfermería y Nutrición

La Comisión de Estudios del Máster también podrá admitir a titulados o graduados en otras disciplinas científicas afines, si considera que han adquirido un nivel de conocimientos suficiente para cursar el Máster en igualdad de condiciones, así como a estudiantes extranjeros con una titulación homologada o equivalente. Los alumnos que estén en posesión de una titulación en alguna rama no científica podrán presentar la preinscripción al Máster y será la Comisión de Estudios quien evaluará las propuestas presentadas.

Los candidatos han de presentar, dentro del plazo previsto, una preinscripción de forma telemática o personalmente al responsable de los servicios administrativos de postgrado. En caso de no haber cursado los estudios de grado en la UIB, el estudiante presentará fotocopia compulsada de los documentos acreditativos de su titulación y una certificación académica de la universidad emisora de dicha titulación. La Comisión estudiará las solicitudes de acuerdo a los perfiles de ingreso y a los requisitos de formación previa establecidos. Si el número de preinscritos superara el máximo de matriculación la Comisión valoraría los méritos siguientes: expediente académico, antecedentes científicos y profesionales, y otros méritos académicos relacionados con la titulación (cursos específicos relacionados con las neurociencias, conocimientos de inglés,...).

La convalidación total o parcial de materias procedentes de aprendizajes previos será valorada por la Comisión de Estudios una vez aportada la documentación necesaria por parte del alumno.

Objetivos académicos y profesionales

El postgrado en Neurociencias pretende aportar una buena formación en los conocimientos teórico-prácticos y en las bases celulares, moleculares, estructurales, fisiológicas, farmacológicas, clínicas y de comportamiento del sistema nervioso. Estos conocimientos suelen adquirirse de forma parcial y diseminada en las diferentes titulaciones encuadradas en las áreas de Ciencias de la Salud. El postgrado en Neurociencias proporciona la posibilidad de integrar y actualizar todos estos conocimientos desde una perspectiva amplia y multidisciplinar.

Al mismo tiempo, pretende dotar a los profesionales dentro del campo de la Medicina, Biología y Psicología y profesionales de la Salud en general, de las habilidades necesarias para el abordaje de enfermedades y trastornos relacionados con sistema nervioso y para el manejo de técnicas relacionadas con el estudio del mismo.

Los objetivos del Máster Universitario en Neurociencias son los siguientes:

- Conocer los fundamentos de los diferentes campos de la neurociencia: anatomía, fisiología, farmacología, biología celular y molecular, psicología, ..
- Comprender y manejar las diversas técnicas experimentales y de registro para la exploración del sistema nervioso
- Proporcionar una base teórica y práctica integrada, orientada a profesionales interesados en profundizar en el campo de las neurociencias, desde los mecanismos fisiopatológicos a la clínica.
- Presentar una puesta al día articulada, sistemática y gradual del conocimiento de las bases biológicas del diagnóstico y del tratamiento de los Trastornos del sistema nervioso desde una perspectiva multidisciplinar.

Acceso a otros estudios

Doctorado de la Universitat de les Illes Balears en el programa de Ciencias de la Salud.

Estructura de los estudios: 60 créditos por año académico

El Máster Universitario en Neurociencias se puede cursar en un año académico, realizando 60 créditos de entre los 133 ofertados. Los alumnos se han de matricular de las asignaturas obligatorias y de algunas optativas hasta completar los 60 créditos, teniendo en cuenta que una parte de ellos los completaran con el practicum y el trabajo de Fin de Máster.

Módulo	Materia	Créditos ECTS	Tipos
	Neurobiología celular	10	Obligatoria
	Neurofarmacología y Biología de Receptores	7	Obligatoria
	Neurofisiología	10	Obligatoria
	Psicofisiología Cognitiva	7	Obligatoria
	Alteraciones del Comportamiento	7	Optativa
	Bioquímica de Membranas	7	Optativa
	Comunicación Celular	5	Optativa
	Cronobiología	5	Optativa
	Dolor, Emociones i Cerebro	5	Optativa
	El Sueño, los sueños y sus trastornos	5	Optativa
	Evolución del Cerebro	5	Optativa
	Fisiología del Sueño	5	Optativa
	Neurobiología y Enfermedades de la Motoneurona	5	Optativa
	Neuroendocrinología General	7	Optativa
	Neurofarmacología de los Sistemas de Neurotransmisión	7	Optativa
	Principios Básicos de Experimentación en Neurociencias	5	Optativa
	Principios de Neurodinámica	5	Optativa
	Trastornos Neuróticos	5	Optativa
	Cronobiología de la ingesta	5	Optativa
	Control nervioso de la ingesta	5	Optativa
	Control endocrino de la ingesta	5	Optativa
	Técnicas de estudio de la ingesta	5	Optativa
	Practicum	6	Obligatoria
	Trabajo fin de Máster (I-II opcional)	6-15	Obligatoria

Al inicio del curso, el alumno que se haya matriculado en el trabajo de Fin de Máster (I ó II) elegirá un tema de investigación entre las líneas de investigación propuestas por los profesores del Máster, comunicando su elección a la comisión de estudios del Máster. La Comisión dará el visto bueno a la propuesta asignándole un director o tutor. El alumno presentará la correspondiente inscripción en los servicios administrativos.

Al final del segundo semestre, una vez haya finalizado el trabajo de Fin de Máster y haya redactado la correspondiente memoria, la someterá a la evaluación de un tribunal propuesto por la dirección de la titulación del Máster. La presentación y defensa de la memoria se llevará a cabo únicamente cuando el alumno haya superado el resto de créditos de la titulación.

Examen final

No hay examen final. Cada asignatura se evalúa individualmente.

Criterios de evaluación y exámenes

Los criterios y elementos de evaluación de cada asignatura vienen descritos en la ficha técnica de la asignatura correspondiente.

Profesorado coordinador ECTS

Dr. Pedro J. Montoya Jiménez. Titular de Psicobiología de la UIB.
Dra. M. Cristina Nicolau Llobera. Titular de Fisiología de la UIB.
Dr. Gabriel Olmos Bonafè. Titular de Biología Cel·lular de la UIB.

Procesos administrativos y otros datos de interés

Preinscripción y matrícula

http://www.uib.es/es/titulaciones/cep/estudis_oficials.php?curs=6&info=matricula

Direcciones y teléfonos de contacto del personal administrativo del “Centre d’Estudis de Postgrau”:

<http://www.uib.es/es/titulaciones/cep/estructura.html>

Direcciones y teléfonos de contacto del personal administrativo de otros centros:

http://www.uib.es/es/titulaciones/cep_doc/doc/serveis_administratius.htm

Formulario para la presentación de reclamaciones sobre el programa

Hoja de reclamaciones:

http://www.uib.es/es/titulaciones/cep_doc/doc/queixes_suggeriments_cat.doc